|  |  |
| --- | --- |
|  | **FICHA TÉCNICA DE CONSTRUCCIÓN DEL ÍTEM** |
|  | **No. Ítem**: **1** |
|
|
| **DATOS DEL ÍTEM** | **DATOS DEL AUTOR** |
| **Programa académico**: Contaduría Pública |  |
| **Prueba**: Derecho para las Ciencias Económicas y Contables |  |
|  |
|  |
| **ÍTEM: COMPETENCIA ESPECÍFICA, CONTEXTO, ENUNCIADO Y OPCIONES DE RESPUESTA** |
| **Competencia específica señalada en el syllabus, que evalúa este ítem:**Analiza las normas generales relacionadas con el derecho constitucional y las aplica en sus actividades personales y empresariales. |
| **CONTEXTO - Caso - situación problémica**:El mes pasado el Congreso de la República expido una ley en la que prohibió que las transmisiones de noticias realizadas por televisión se retransmitieran por sitios web y redes sociales. |
| **ENUNCIADO**:De acuerdo a la situación planteada ¿Considera que la ley se ajusta a los principios y derechos constitucionales, y a la pirámide se Kelsen? |
| **Opciones de respuesta**a. Sí, porque se deben respetar las decisiones ya publicadas de la Rama Legislativa. b. No, porque se están vulnerando derechos y principios constitucionales. c. Sí, porque se debe respetar el derecho de libertad de empresa.d. No, porque esta ley debe juzgarse por la Rama Judicial antes de su promulgación. |
|
|
| **JUSTIFICACIÓN DE OPCIONES DE RESPUESTA** |
| Por qué NO es a: Porque las decisiones de la Rama Legislativa están sujetas a un control constitucional. |
| Por qué NO es c: Porque si bien se debe respetar este derecho, es importante verificar que no la ley no esté en contravía de la constitución y vulnere otros derechos y principios. |
| Por qué NO es d: Porque si bien debe haber un control constitucional previo, ya para juzgarse por el poder judicial deberá existir una demanda por inconstitucionalidad posterior a su promulgación. |
| **CLAVE Y JUSTIFICACIÓN.**La clave es b porque: Evidentemente hay una vulneración al derecho de libertad de expresión, consagrado en el artículo 20 constitucional. |
| **ESPECIFICACIONES DE DISEÑO: DIBUJOS, ECUACIONES Y / O GRÁFICOS**: |